

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 024-2026-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ANALISTA EN COORDINACIÓN REGIONAL - ORS UCAYALI
RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	SIFUENTES FLORES JEAN ARTUR	38.00
2	ACOSTA TOGUCHI ELENA ELIANA	36.00
3	SIERRA VASQUEZ ANTONIO CESAR	36.00
4	ORDOÑEZ DEL AGUILA LIV SELENE	34.00
5	PALACIOS CASTILLO ROLANDO	34.00
6	CERRON SALINAS RAUL FERNANDO	32.00
7	HIDALGO SAAVEDRA ALEXANDER	32.00
8	LUQUE PUÑAL ANA YULISSA	32.00
9	JIMENEZ MAGUIÑA JORDYN DONATO	30.00
10	QUISPE CALLO ROBESPIERRE STALIN	30.00
11	TORRES ALIAGA PATRICK REYNALDO	30.00
12	ARIAS FLORES CARLOS ALBERTO	28.00
13	BOCANEGRA GONZALES JHOJANI	28.00
14	CORAL OLAYA ERICKSON ROY	28.00
15	GOMEZ SORIA BRIAN JOHNATAN	28.00
16	HANCCO CARRION IVAN BORIS	28.00
17	HUAMAN SAUÑI RAUL ALFREDO	28.00

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
18	NAVARRETE FEBRES DANNY MANUEL	28.00
19	PEZO VASQUEZ DANIEL ANTENOR	24.00
20	RAMOS RAMÍREZ PAUL ESTEBAN	24.00
21	BAUTISTA PAURO JOSE WILLIAM	22.00
22	PAIMA CHAUCA LISIE	22.00
23	RIOS GARCIA MARCOS	22.00
24	CARDENAS CHAVEZ TATHIARA ALITHU	18.00
25	LOPEZ VALERA GINA ALMENDRA	18.00
26	BENAVENTE MEZA JUAN CARLOS	NSP
27	BUSTAMANTE GONZALES GEORGE RONALD	NSP
28	CHUQUIPIONDO GALLARDO HENRY DICK	NSP
29	CRESPO ENDARA VLADIMIR ROBERTO	NSP
30	CRUZ RUIZ JUAN JUNIORS	NSP
31	DEL AGUILA RODRIGUEZ NELLY TAYLIN	NSP
32	HUALPA TRUJILLO JUDITH SAYURY	NSP
33	PASAPERA PALACIOS EIZABETH CECILIA	NSP
34	RUIZ HUAMAN LUIS ADDERLIN	NSP
35	TORRES CURILLA HENRY MICHAEL	NSP
36	TRUCIOS TORPOCO GABRIEL TOMAS	NSP
37	VALDIVIEZO SARAVIA CRYSBER MOISES	NSP

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
----	---------------------	---

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que, de acuerdo al puntaje obtenido de la Evaluación de Conocimientos tengan los cinco puntajes más altos, excepto en las situaciones de empate, en cuyo caso si dos o más candidatos empatan en el quinto puntaje, todos ellos pasarán a la Evaluación Curricular, y, en los casos donde se convoque más de una posición, se podrán considerar hasta tres candidatos adicionales por cada posición.

Los documentos sustentatorios serán presentados por los candidatos que sean preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular, debiendo presentar de acuerdo a la forma establecida en las bases generales, en la hora y fecha establecida en el cronograma, a través del correo convocatorias@osiptel.gob.pe la documentación que a continuación se detalla:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09)
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.

San Borja, 01 de abril de 2026
Oficina de Recursos Humanos